

## VARIACIÓN DE CAPITAL EMISIÓN PAGADA

Santiago, 23 de marzo de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (nematécnico SQM-B), celebrada el día 22 de enero de 2021, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 1 de febrero de 2021, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se acordó, aumentar el capital de la Sociedad en la suma de US\$1.100.000.000 mediante la emisión de 22.442.580 acciones de la Serie B de pago, todas nominativas, sin valor nominal.

Los fondos que se obtengan con esta emisión de acciones se destinarán a fortalecer la estructura de capital de la Sociedad. Las inversiones que se contemplan en el plan de desarrollo correspondiente a los años comprendidos entre 2021 y 2024 y otros proyectos que se encuentran en evaluación por la Sociedad.

En esta primera parcialidad, de las 22.442.580 nuevas acciones, Serie B inscritas en el registro de Valores, 22.441.932 acciones Serie B se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Serie B de la Sociedad, quienes tendrán derecho a suscribir 0,186430441 acciones nuevas por cada acción Serie B de la Sociedad que posean inscrita en el registro de Accionistas al 20 de marzo de 2021.

El precio que serán ofrecidas estas acciones será determinado libremente por el directorio de la Sociedad el día anterior al del inicio del período de opción preferente, de acuerdo con las facultades otorgadas al efecto por la Junta. En la fijación del precio de colocación, el Directorio deberá tener en consideración, en todo caso, el precio de las transacciones de las acciones Serie B de la Sociedad e al Bolsa de Comercio de Santiago con anterioridad a la fecha de inicio del período de opción preferente.

Estas acciones deberán ser pagadas al contado en el acto de su suscripción. Si el precio quedare fijado en pesos, moneda de curso legal, será pagadero en dicha moneda; o bien en dólares de los Estados Unidos de América, según su equivalente al tipo de cambio "dólar observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial en la fecha del respectivo pago. Si el precio quedare fijado en dólares de los Estados Unidos de América, será pagadero en dicha moneda, o bien en pesos, moneda de curso legal, según su equivalente al tipo de cambio "dólar observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial en la fecha del respectivo pago.

Los accionistas de la Serie B con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán hacerlo, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 26 de marzo de 2021 y el 24 de abril de 2021, entendiéndose que renuncian a este derecho si no suscribieren dentro de dicho plazo.

Fecha cierre	: 20 de marzo de 2021
Período de Vigencia	: 26 de marzo 2021 al 24 de abril de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 24 de abril de 2021 hasta las 12:00 horas
Factor por acción	: 0,186430441
Precio de suscripción	: Pendiente por confirmar por parte del emisor
Nemo Osa	: SQMB-OSA

Atentamente,

LarrainVial